



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA DIFUSIÓN Y PRÁCTICA DE LA ASTRONOMÍA DENOMINADO GALÁCTICA, EN ARCOS DE LAS SALINAS, TERUEL

En el Boletín Oficial de Aragón nº 253 de 27 de diciembre de 2013 se ha publicado el anuncio correspondiente a la licitación por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de obras para la construcción del Centro para la difusión y práctica de la astronomía denominado Galáctica, en Arcos de las Salinas, Teruel.

De conformidad con lo establecido en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público en Aragón, he tenido a bien disponer los siguiente:

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del citado contrato a las siguientes personas:

PRESIDENTE: D^a M^a Ángeles Rincón Viñegla, Directora General de Nuevas Tecnologías, del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, como miembro del Patronato del CEFCFA

Suplente: D. Miguel Ángel García Muro, Vicepresidente del Patronato de la fundación Centro de Estudios del Cosmos de Aragón.

VOCALES

D. Mariano Moles Villamate, Director de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón.
D. José Luis Alvir Martínez, Alcalde del Ayuntamiento de Arcos de las Salinas.
D. Rafael Sánchez Tovar, Gerente de la Unidad de Infraestructuras del Instituto Aragonés de Fomento
D^a Ana Ramos Alegre, Arquitecta del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón en Teruel.
D. Alberto Gimeno López, representante de la Dirección de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.

Suplentes

D. Javier Cenarro Lagunas, Investigador-Responsable del Proyecto OAJ.
D. Rafael Pinazo Gamir, Concejel del Ayuntamiento de Arcos de las Salinas.
La persona que al efecto designe el Director-Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.
D^a Noemí Martín Barcelon, Arquitecta del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón en Teruel.
La persona que al efecto designe la Dirección de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

SECRETARIA D^a Silvia Vaquero Valer, Gestor Jurídico Económico de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón.

Suplente D^a Patricia Zueco García, Administrativo Contratación de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el perfil del contratante del Gobierno de Aragón con carácter previo a la celebración de la reunión de la Mesa de contratación para la calificación de la documentación administrativa de la presente licitación.

En Zaragoza, a 14 de enero de 2014.

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN

Fdo: Arturo Aliaga López